

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: **MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN**
 NOMENCLADOR: 60204

EJERCICIO: 201. 2019

TRIMESTRE:

1	2	3	4

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.

(Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

Explicación de las diferencias:**Nota A: En materia de recursos:**

Corrientes: Estos recursos presentan en su conjunto una variación en más, de un 4,20 % de lo programado financieramente, equivalente a: \$ 35.778.280.- En términos nominales, y por cada tipo de recursos, la distribución es la siguiente: -\$ 64.645.420 en recursos provinciales; +\$ 2.091.246 en nacionales; y + 98.332.454 en municipales, respectivamente. Esto traducido a **De capital**: El conjunto de estos recursos, en el presente trimestre muestra una diferencia en más con respecto a lo programado, que alcanza a \$ 22.230.769.- La diferencia en más se registró en el ítem "Otros recursos de capital de origen nacional" que registró un incremento de \$ 25.364.366,- ; frente a una disminución en el ítem "Recursos de capital de origen provincial que

Nota B: En materia de erogaciones:

Corrientes: La diferencia en más de \$ 98.178.892 en estas erogaciones (18,00 % más respecto de la pauta prevista), se explica por: aumentos ocurridos en la partida de personal de \$ 130.189.289 (+44 % de lo programado). Cabe señalar que este aumento obedece a aumentos salariales acordados en paritarias, y no a un aumento de la planta de personal. En cambio, la partida de **de Capital**: La diferencia en más de \$ 134.169.093.- representa un 79 % más de lo programado y se centra, en primer lugar, en una variación positiva de \$ 115.905.270 en el rubro Trabajos Públicos (92 % más de lo previsto); y .de \$ 18.263.823 en el rubro Bienes (alcanzando un 41 % más de lo calculado para el trimestre). Por último, Bienes Preexistentes tampoco registra movimiento en este periodo.

////..... //.....

C.P.N.HUGO R.LUCERO

Secretaría de Hacienda

Municipalidad de Guaymallén

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: **MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN**
 NOMENCLADOR: 60204

EJERCICIO: 2019

TRIMESTRE:

1	2	3	4

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.

(Art. 5° inc. c) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

' ////.....

Explicación de las diferencias:**Nota C: En materia de Financiamiento:**

Fuentes: La diferencia en más de \$ 64.909.570, se centra en el rubro "Uso del Crédito a largo plazo"; y, " Uso del crédito a corto plazo". En el primer caso, se trata de una nueva cuota recibida de Nación por \$ 46.010.318 que se suma a los desembolsos previstos en la ley 8873, y que se informa en el Anexo 5, (Deuda Pública consolidada). y de \$ 19.654.306 clasificados como uso del crédito a corto plazo.

Aplicaciones financieras: La diferencia en más de \$ 957.809,- se registra en el rubro amortización de la deuda y equivale a un 31 % más de lo programado para el trimestre; Este rubro comprende tanto amortización de deuda consolidada como de deuda flotante.- Tal como expresamos en el informe del trimestre anterior, en esta oportunidad la deuda consolidada si bien ha sido cancelada con normalidad a su vto. la registración contable de la misma, comprende también parte de lo devengado en el primer trimestre.- En cuanto a la deuda flotante, es cancelada en un 90 % en los dos primeros trimestres. Por ello, recién en el próximo

Se deja constancia que el presente Anexo corresponde al Archivo ie-05-c.xls

C.P.N.HUGO R.LUCERO

Secretaría de Hacienda

Municipalidad de Guaymallén